

Afganistán da un paso más hacia la normalización de todas las mujeres en la vida pública

escrito por Laura Natividad | septiembre 6, 2020



El pasado martes el comité de asuntos legales del gabinete afgano aceptó la propuesta de cambio de ley para permitir incluir el nombre de la madre, junto al del padre, lo cual supondrá un cambio en el concepto de identidad. De esta forma, la nueva identidad la conformará el nombre de la persona, el apellido, el nombre del padre, el nombre de la

madre y la fecha de nacimiento. Se trata de un primer paso de una pequeña victoria con un importante peso simbólico considerado el principio de más cambios en la senda de la recuperación de los derechos de las mujeres afganas. Parte de esta victoria se atribuye a la campaña activista difundida a través de las redes sociales con el hashtag #WhereIsMyName, dirigida a romper con la vergüenza asociada con la presencia de los nombres de las mujeres en público, [difundido en este medio](#).

Se trata de una reivindicación que cogió fuerza en 2018, cuando se introdujo el censo electrónico en el país con escaneos biométricos y de iris para ayudar a las fuerzas del orden a identificar mejor a los y las ciudadanas. En este momento surgió la controversia sobre si la información sobre el grupo étnico del individuo también debiera de incluirse en el documento de identidad nacional. Mientras se debatía este tema, quedó en evidencia que aproximadamente más de la mitad de la población, pertenecientes a todas las etnias, se les estaba negado su identidad básica. Fue el momento en que el movimiento #WhereIsMyName? empezó a ganar terreno.

Laleh Osmany, impulsora del movimiento, hace referencia a que la principal barrera es la misoginia profundamente arraigada que usaba la religión como tapadera. Constata que “en el Islam, no hay nada que limite la identidad de la mujer. Pero en nuestra sociedad asocian todas las limitaciones, incluso en la identidad de las mujeres, con la religión».

En las dos últimas décadas transcurridas tras el derrocamiento de los talibanes, las mujeres afganas han logrado importantes mejoras en la inclusión en el espacio público. Millones de niñas asisten a las escuelas y universidades de todo el país, y las mujeres ocupan

importantes puestos gubernamentales. Ahora, con el cambio al sistema de identificación se devolvería un derecho básico, pues al aparecer impreso el nombre de la madre se le daría poder y ciertas autoridades para, sin presencia de un hombre, obtener documentos para sus hijos e hijas, matricularles en la escuela, viajar...

La activista por los derechos de las mujeres y miembro de la cámara baja del parlamento, Maryam Sama, anunció a la [Fundación Thomson Reuters](#) que es "solo el comienzo", con la firme esperanza de que pronto se convertirá en ley.